



DECRETO EXENTO Nº 840
 RETIRO, 19 de marzo del 2015.-
VISTOS

- 1.- El Decreto Exento Nº 3.844 de fecha 15 de diciembre del 2014 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2015.
- 2.- El Decreto 2.110 de fecha 22.12.2014 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015.
- 3.- El Ord. Nº 35 de fecha 13 de marzo del 2015 que solicita al Concejo Municipal modificación Presupuestarias.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 83ª Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 19 de marzo del 2015.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

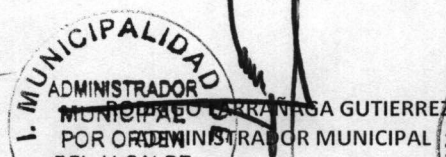
1.- **APRUEBASE,** la modificación presupuestaria al Presupuesto municipal año 2015, según se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig.	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	02	001	999	Otras Multas de Beneficio Municipal	197	
08	99	999		Otros	2.589	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					2.786	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	08	001	000	001	Servicio de Aseo	450												450	
22	08	003	005	002	Servicios de Mantenición de Jardines			600										600	
22	08	011	001	003	Serv. de Produc. Y Desarrollo de Eventos					2.000								2.000	
22	10	002	000	001	Primas y gastos de seguros	505												505	
22	11	999	002	004	Otros							1.657						1.657	
24	01	004	012	004	Organizaciones comunitarias						1.700							1.700	
26	01	000			Devoluciones			7.450										7.450	
29	04	000	000	001	Mobiliario y Otros	200												200	
31	02	002	005		Diseño de Ingeniería pavimentación participativa			6.000										6.000	
31	02	004	001	001	Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto año 2014				630									630	
31	02	004	001	002	Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos año 2014				420									420	
31	02	004	001	005	Adq. E instalación de redes informáticas			705										705	
31	02	004	003		Rep. Mej y Habilitación Caminos Conunales			2.589										2.589	
31	02	004	004		Mejoramiento de la Vivienda			1.500										1.500	
35					Saldo Final de Caja	694												694	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		14.943	12.157



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE